



112

I-30, 11, 47

I - 30, 11, 47

Ofício de Basilio A. Irrasabal a Solano Lopez.  
nº 3757 do cat.

Cat. 3757



1 doc.

P-5-C

*[Handwritten signature in red ink]*

1  
A la Republica del Paraguay.

Como Señor. I-30,11,47



Los funcionarios publicos de este partido movidos de la mas intima satisfaccion expresamos a V. E. nuestro plauer que habiendo regresado de la Capital el Sr. de par y el Ciudadano Roque Ramirez de haber desempenado la importante y noble mision que se le ha confiado en el Soberano Congreso nacional e impuertos por ellos quanto por el Semanario de avisos del feliz exito del Soberano Congreso que acaba de verificarse, y uniendonos todos de comun acuerdo en un mismo objeto de celebrar tan prospero acontecimiento, hemos llevado a efecto este deseo, celebrandose primeramente por el Vicario de Villa Rica, el dia 29 del corriente una solemne misa en accion de gracias al Omnipotente por la proteccion con que ha mirado siempre al venturoso pueblo paraguayo, y elevamos nuestros humildes ruegos por la longevidad de V. E. en quien la patria encuentra siempre su felicidad, y seguidamente el mismo Vicario persuadió al pueblo religiosa y patrioticamente haciendo ver al auditorio la justicia de la Causa que defendemos.

En conclusion de las seremonias de la misa los empleados y vecinos volvieron a la Jefatura donde el Sr. de par y Jefe respectivos explicaron a los vecinos la felici

deliberacion del Soberano Congreso Nacional,  
y seguidamente se dirigió a los mismos concu-  
rrentes el Jueves de paz 1.º de Villa Rica, difun-  
diendo entre ellos con entusiasmo el espíritu  
del patriotismo, haciéndose comprender de sus  
oyentes con claras esplicaciones. Prosiguió el  
Vicario explicando las justas causas que existen  
a nuestra patria en las actuales circunstancias  
políticas, y habló eternamente entusiasmado  
al congreso y moviéndolo al cumplimiento de  
los deberes del buen Ciudadano.

Y últimamente se concluyó la función  
con un animado sermón que tuvo lugar en la  
Sala de la Jefatura, hasta más de media noche  
sin el menor de ningún desorden.

Al Sr. Excmo Señor, propendiremos  
siempre a inspirar en el ánimo de nuestros  
Conciudadanos el amor a la patria y a V. E.,  
con la fidelidad y lealtad que debemos a V. E.  
Dios guarde a V. E. muchos años L.

Vicari' Marzo 30 de 1865.

Excmo Señor.

Bautista D. Ynacabal

Domingo Antonio Ferrer

Juan Evangelista Barrios

Excmo Señor Presidente de la Republica del Paraguay.